



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00591675- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por el estudiante Diego Ezequiel GARCIA CHIALVA (DNI. 43.296.832), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó Ingles del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas (UNC); y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza HCS 3/2019 (Anexo I).
Al visto bueno del Secretario Académico.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: No otorgar equivalencia de la asignatura Inglés al estudiante Diego Ezequiel GARCIA CHIALVA (DNI. 43.296.832), por no encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza HCS 3/2019, debido a que aprobó Inglés nivel intermedio del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas (UNC), equivalente a B1 del Marco Común Europeo.-

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, Comunicar y archívese ícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. .-

LO/mgos